



# Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007

Código DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

**Lema año 2022:**

**“Conmemoremos 30 años de historia educativa, llamándonos Heraclio Mena Padilla, según Acuerdo del Concejo Municipal, 020 de 1992”**

CIRCULAR No.	:	015
FECHA	:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PARA	:	PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN
DE	:	EQUIPO DIRECTIVO
ASUNTO	:	USO DE LOS UNIFORMES INSTITUCIONALES

PADRES DE FAMILIA, reciban un fraterno saludo de Paz y Bien.

Queremos hacerles llegar la siguiente preocupación, relacionada con el uso completo de los uniformes institucionales:

Este tema, que es muy importante para el control de la disciplina y la seguridad institucional, lo hemos abordado en diferentes momentos a lo largo de este año escolar 2022, entre ellos, por ejemplo, en la reflexión general de estudiantes del primer día de clases el día 24 de enero de 2022 cuando se les informó que el plazo inicial para tener completos los uniformes institucionales sería hasta 28 de febrero de 2022. Luego, en la CIRCULAR 005 DEL 14 DE MARZO DE 2022, recordamos que se daba nuevo plazo hasta el 31 de marzo de 2022. Más adelante en la CIRCULAR 007 DEL 8 DE ABRIL DE 2022, informamos que ampliábamos el plazo hasta el lunes 18 de abril de 2022. Finalmente, en la CIRCULAR 012 DEL 18 DE JULIO DE 2022, se informó que el plazo dado para tener los uniformes completos fue durante todo el primer semestre de este año 2022. Igualmente se dejó claro que, el estudiante que no asistiera con los uniformes, debía presentar firmado por los padres de familia el "Formato de Excusa por Uniforme", el cual se podía descargar, en nuestra página Institucional [www.hemepa.edu.co](http://www.hemepa.edu.co).

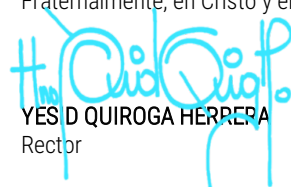
Como podrán concluir, desde la última circular y hasta la fecha, no hemos implementado dicho control, dando aún oportunidad a que todos los padres de familia hicieran los esfuerzos necesarios para cumplir con la responsabilidad de proveer los útiles escolares y uniformes a sus hijos(as). Igualmente, se podrá concluir que este tema recurrente a lo largo del año, se manejó con alta flexibilidad, entendiendo que veníamos de una pandemia, pero que, a la fecha, es necesario tomar medidas urgentes para mantener la disciplina y en especial la seguridad institucional, debido al aumento de acceso a la Institución de jóvenes, que nada tienen que ver con la vida Institucional y que han generado incertidumbre.

Por tales motivos, anunciamos que:

1. **A partir del día miércoles 21 de septiembre de 2022**, estaremos desde la portería institucional controlando el acceso únicamente de los estudiantes que porten completo los uniformes institucionales.
2. Para **todas las actividades que la Institución programe**, los estudiantes están obligados a portar completos los uniformes institucionales.
3. Los estudiantes que asistan en jornada contraria a cualquier actividad, deben ingresar a la Institución, con los uniformes institucionales completos. (Media Técnica SENA, Fundación Antioquia Bilingüe, Servicio Social, Club de Conversación, Citaciones de Docentes entre otras actividades, que implican asistir en contra jornada).
4. Los padres de familia que tengan dificultades con este tema, deben presentarse **personalmente a Coordinación** y llegar a acuerdos.

Requerimos, el respaldo incondicional de parte de todos los padres de familia y estudiantes de la Institución, para lograr este objetivo y mantener el bienestar y la sana convivencia interna.

Fraternalmente, en Cristo y en San Juan Bautista De La Salle,

  
YES D QUIROGA HERRERA  
Rector



**Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo**

**Teléfono 8 15 26 91.**

**Página WEB [www.hemepa.edu.co](http://www.hemepa.edu.co) E-mail: [iehemepa@gmail.com](mailto:iehemepa@gmail.com) Fanpage de Facebook I.E Heraclio Mena Padilla**

**MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA**

**Secretaría de Educación y Cultura**